

BOLETÍN



MARZO 2025

San José ha sido el guardián del Hijo de Dios; ha conservado este depósito con cuidado, lo ha guardado de la persecución, aun con peligro de su vida.

(Lámpara del Santuario – Tomo XI, 1880 – Pág. 102)

NOTICIAS DE LA CAUSA

“¿QUIÉN ORGANIZA ESTE ACTO, LA FUNDACIÓN O LA ADORACIÓN NOCTURNA?”

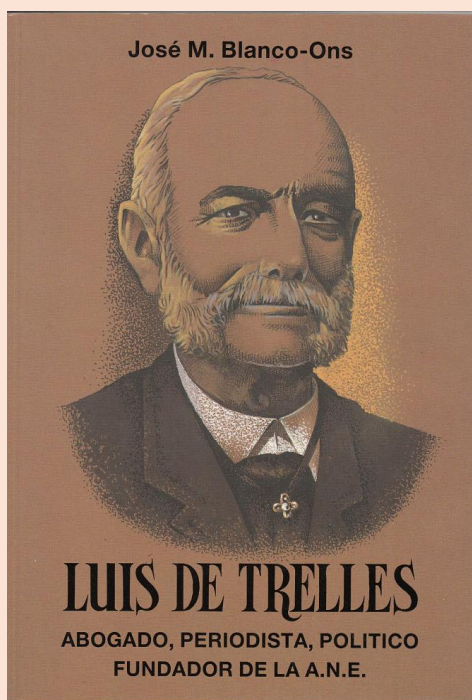
A largo de estos años en que he tenido la suerte de trabajar para dar a conocer la figura de nuestro querido **DON LUIS DE TRELLES**, siempre que se organizaba algún acto escuchaba la misma pregunta: “¿quién organiza esto, la Adoración Nocturna o la Fundación Luis de Trelles?”

Es triste que a estas alturas los adoradores sigamos pensando que son dos entidades distintas y que la Causa de Beatificación de nuestro fundador el **VENERABLE LUIS DE TRELLES** es algo ajeno a la Adoración Nocturna Española y que es la Fundación Luis de Trelles quien tiene que preocuparse y trabajar en ella.

Por eso creo que es importante echar la vista atrás y recordar:

1. Con motivo del primer centenario de la muerte de **DON LUIS DE TRELLES** en 1991, la Adoración Nocturna Española decidió estudiar la figura de su fundador con el objetivo de publicar su biografía. Y para ello se creó una comisión compuesta por adoradores nocturnos.

2. Dicha comisión, bajo la dirección del profesor **don Francisco Puy Muñoz** (q.e.p.d.) hizo un excelente trabajo de investigación y recopilación de datos, pues nunca hasta ese momento se había estudiado en profundidad la figura de este insigne vivariense. Ese estudio dio lugar a la publicación del libro “*Luis de Trelles, abogado, periodista, político, fundador de la A.N.E.*” de **don José Manuel Blanco Ons**, discípulo del profesor Puy y miembro de la comisión.



3. Durante el estudio se concluyó que había motivos más que evidentes para abrir una Causa de Beatificación. En 1993 se creó la **Fundación Luis de Trelles y Noguero** pues se consideró que legal y fiscalmente, la mejor manera de gestionar este asunto era a través de una fundación. Un año más tarde, el 15.10.1994 se abrió en Zamora el Proceso diocesano.

4. El Patronato de la Fundación, máximo órgano de decisión, está compuesto en su 97% por adoradores nocturnos, bien que representan a las Secciones A.N.E. que aportaron dinero para el sostenimiento de la Causa, o bien adoradores que lo aportaron a título personal; y el resto son personas vinculadas de algún modo a la A.N.E. “enganchadas” a la figura y el mensaje de nuestro querido fundador.

Resumiendo, la Fundación Luis de Trelles no es una asociación ajena a la Adoración Nocturna Española, sino todo lo contrario, está estrechamente vinculada a ella desde su creación. ¿Por qué se fue creando esa diferenciación? Dice el sabio refranero español: “*Agua pasada no mueve molinos*” ...

Resumiendo, la Fundación Luis de Trelles no es una asociación ajena a la Adoración Nocturna Española, sino todo lo contrario, está estrechamente vinculada a ella desde su creación. ¿Por qué se fue creando esa diferenciación? Dice el sabio refranero español: “*Agua pasada no mueve molinos*” ...

El presente y futuro es comenzar a ver las dos entidades como lo que son: una sola, y pensar únicamente en la Causa de Beatificación de DON LUIS DE TRELLES Y NOGUEROL

fundador de la Adoración Nocturna en España. Y si queremos que **DON LUIS** llegue a los altares, los miembros de la A.N.E. tenemos que: perseverar en nuestra vocación de adoradores nocturnos siguiendo su ejemplo; profundizando en su vida y en su mensaje a través de libros o actos que se organicen; dándole a conocer a las personas que nos rodean y fomentando el rezo de la oración pidiendo su intercesión ante cualquier dificultad. Sólo así se producirán los tan esperados milagros que permitan su beatificación y canonización.



Doña Beatriz Bergera Losa

En el Pleno Nacional de la Adoración Nocturna Española, celebrado el fin de semana del 21 al 23 de febrero en El Escorial se dio el paso definitivo para reconducir la situación: el presidente nacional, **don José María Pérez-Mosso** informó de la creación de una nueva vocalía dentro del Consejo Nacional que se encargará de la Causa de Beatificación del **VENERABLE LUIS DE TRELLES** y del nombramiento de **doña Beatriz Bergera Losa** como responsable de dicha vocalía, quien, además a corto plazo asumirá también el cargo de Coordinador – Administrador de la Fundación Luis de Trelles.

El nombramiento no puede ser más acertado, pues **doña Beatriz** es una enamorada de **DON LUIS**, gran conocedora de su vida y su mensaje, ha dado conferencias en varios lugares de España y lleva ya muchos años realizando un gran trabajo difundiendo su figura.

Para todos los que venimos trabajando desde hace años en la Fundación, esto supone una gran noticia y una tranquilidad, pues con este cambio se asegura el futuro de la Causa de Beatificación de nuestro fundador y de la gran labor desarrollada por tantas personas a lo largo de los más de 30 años de que lleva abierta la Causa.

Personalmente veo por fin cumplido el objetivo que me marqué cuando en 2018 asumí el cargo de coordinador – administrador de la Fundación y por el que he trabajado estos años: que se termine esa diferenciación y que los adoradores veamos la Causa de Beatificación de **DON LUIS DE TRELLES** como algo propio de la Adoración Nocturna, que lo sintamos como algo nuestro, y eso sólo es posible con esta nueva situación.

Quiero agradecer a **don José María Pérez-Mosso**, presidente nacional de la A.N.E. su apoyo desde el primer instante en que le propuse dar este paso, y a **doña Beatriz Bergera** su disponibilidad para aceptar este reto.

¡Comienza pues, una nueva etapa para la Causa de Beatificación de don Luis de Trelles! Caras e ideas nuevas, pero un mismo fin: **trabajar para difundir la figura y el mensaje de DON LUIS DE TRELLES hasta verlo en los altares.**

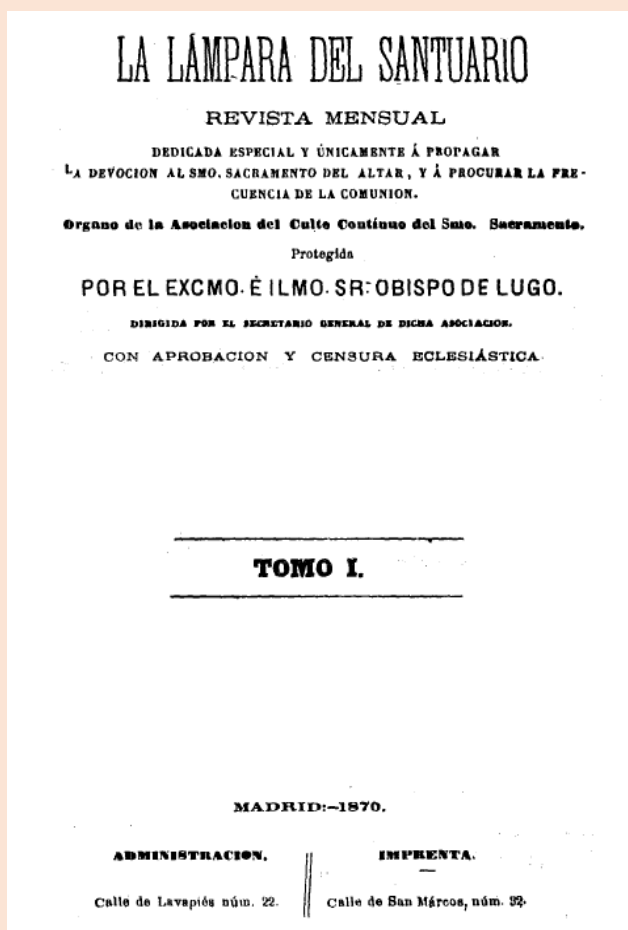
¿Os imagináis lo que supondría para la Adoración Nocturna Española que su fundador fuese proclamado santo?

Ángel Manuel Rodríguez González
Adorador Nocturno

EL FUTURO DE NUESTRO BOLETÍN

Otro paso en esta nueva etapa es integrar el hasta hoy boletín mensual de la Fundación Luis de Trelles en ***“La Lámpara del Santuario”***, revista oficial de la Adoración Nocturna Española, fundada también por **DON LUIS DE TRELLES** y cuyo primer número se publicó el 1 de enero de 1870. Desde ahora, será un suplemento de la revista, dedicado, como siempre, a la Causa de Beatificación de nuestro fundador, que se editará solo los meses en que no se publique ***“La Lámpara”***, y que se incluirá en ella cuando salgan los números habituales en enero, abril, julio y octubre.

¡Ojalá que con este cambio lleguemos a más adoradores!



Portada del primer fascículo de *“La Lámpara del Santuario”*

2º ACTO PREPARATORIO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA ADORACIÓN NOCTURNA EN ESPAÑA

Zaragoza, 17 y 18 de mayo de 2025

PROGRAMA DE ACTOS

VIERNES 16 DE MAYO

21:30 horas – Cena en el restaurante “**Rincón de Aragón**”, en la Calle de Santiago, 3, al lado de la plaza de la Seo. (Opción 1)

SÁBADO 17 DE MAYO

11:00 horas – Visita guiada a la ciudad, visitando algunos de los monumentos más importantes. (Opción 1)

14:00 horas – Comida en el restaurante “**Rincón de Aragón**”.

16:30 horas - En el **Salón de actos de la Casa de la Iglesia**, en la Plaza de la Seo, 6.

- **Apertura de la 2ª Jornada** dedicada al Venerable Luis de Trelles, fundador de la Adoración Nocturna Española.
- **Conferencia. DON JUAN CARLOS MOLLEJO SANCHEZ.** “*La espiritualidad de la Adoración Nocturna según don Luis de Trelles*”
- **Coloquio y pequeño descanso.**
- **Conferencia. DOÑA GLORIA BERMEJO REIGADA.** “*La Lámpara del Santuario, la herencia espiritual de nuestro fundador*”.
- **Coloquio.**

19:00 horas - Merienda – Cena en el **claustro del Museo diocesano**, justo al lado de la Casa de la Iglesia.

21:00 horas En la **Catedral—Basílica de la Virgen del Pilar**, **Vigilia Eucarística** presidida por **Monseñor Carlos Manuel Escribano Subias**, arzobispo de Zaragoza.

DOMINGO 18 DE MAYO

11:00 horas - En el **Salón de actos de la Casa de la Iglesia**, en la Plaza de la Seo, 6.

- **Conferencia. DOÑA CARMELA PEREZ BUSTELO.** “*Don Luis de Trelles y la Sección Adoradora y de las Camareras de Jesús Sacramentado de Zaragoza*”.
- **Coloquio y pequeño descanso.**
- **Clausura de la Jornada.**

13:00 horas - Santa Misa en la Catedral - Basílica de la Virgen del Pilar.

14:30 horas – Comida en el restaurante “**Rincón de Aragón**”.

RESERVAS

Email: consejo@adoracion-nocturna.org

Teléfono: +34 658 47 48 24



ALOJAMIENTO:

B&B Hoteles Zaragoza Plaza Mozart

Avenida de la Jota, 2 - 50014 Zaragoza

COMIDAS:

Restaurante El Rincón de Aragón

Calle de Santiago, 3 - Casco Antiguo - 50003 Zaragoza

OPCIÓN 1 - Viernes 16 a domingo 18

Habitación doble: 175 €/persona - Habitación individual: 240 €

(Incluye: 2 noches en régimen de AD, visita guiada a la ciudad, cena del viernes, comidas del sábado y domingo y merienda - cena)

OPCIÓN 2 - Sábado 17 a domingo 18.

Habitación doble: 110 €/persona - Habitación individual: 140 €

(Incluye: 1 noches en régimen de AD, comidas del sábado y domingo y merienda - cena)

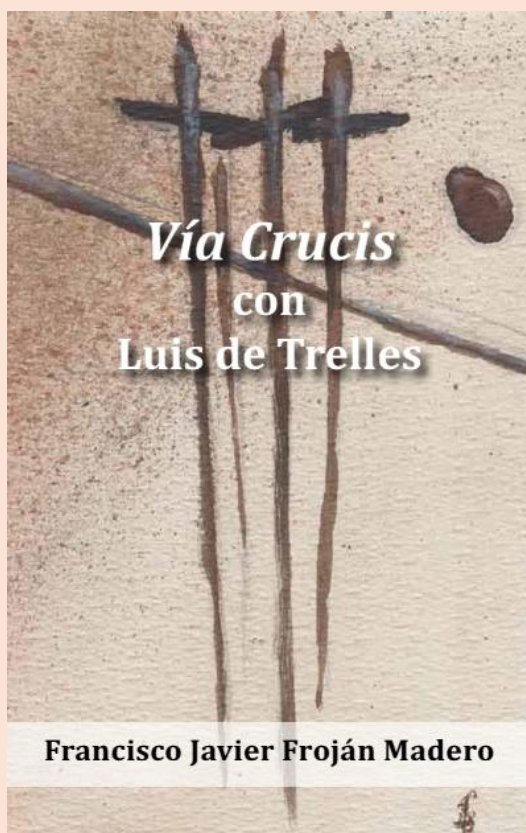
NOTA: Para facilitar los desplazamientos, se pondrá un autobús para los traslados del hotel a la Plaza de la Seo, y regreso.

Bco Santander: ES79 0030 1017 8700 0055 1271

Poner en concepto: "Zaragoza 2025"

¡YA PODÉIS REALIZAR VUESTRAS INSCRIPCIONES!

BIBLIOGRAFÍA



“Vía Crucis con Luis de Trelles”

Páginas: 92

Depósito Legal: 173-2019

Fundación Luis de Trelles
C/ Vázquez Varela, 54 – 3º dcha
36204 VIGO

986 41 92 45 / 658 47 48 24

Email: fundacion@fundaciontrelles.org

Monseñor Francisco Javier Froján Madero, Postulador de la Causa de Beatificación de don Luis de Trelles, realizó este Vía Crucis con la particularidad de pensar en él con la óptica del adorador nocturno que fue don Luis. El enfoque usual de las guías de Vía Crucis trata de unir al penitente al sufrimiento del Señor. Trelles, en cambio, vivía el Vía Crucis en continuo vaivén del Calvario al Sagrario y del Sagrario al Calvario:

“La relación que existe entre el Sagrario y el Gólgota es de identidad. Allí se guarda la persona del Salvador, y late su divinidad y su humanidad con el vivo recuerdo de la Pasión, y con la presencia real del que padeció. Y en el Monte Calvario se actuó el misterio real y efectivamente”

(La lámpara del Santuario – Tomo 7, 1876 - pág. 147)

La portada y las ilustraciones de las estaciones fueron realizadas por **don Luis López Sierra** (q.e.p.d.), adorador de la Sección de la Adoración Nocturna de Ribadeo y miembro de la Comisión Permanente de la Fundación Luis de Trelles, fallecido el 29 de junio de 2020.

SOBRE EL VENERABLE LUIS DE TRELLES

Don Francisco Puy Muñoz - De la conferencia "*Don Luis de Trelles, ¿un santo para hoy?*"



Cierto día estudiamos los primeros datos seguros que comenzábamos a tener de un episodio de la vida de **DON LUIS** sobre el que apenas habían resbalado todos sus biógrafos anteriores. Se trataba de los canjes de prisioneros llevado a cabo por **TRELLES** como representante del rey Carlos VII entre 1874 y 1876. Comenzamos, pues, a sopesar el significado de aquella empresa trelliana para la biografía en general, y para la fundación adoradora en particular. Y ocurrió algo que yo mismo no puedo explicar bien. El hecho es que, sin que se estuviera tratando el tema de la santidad, ni nadie me hubiera interpelado al

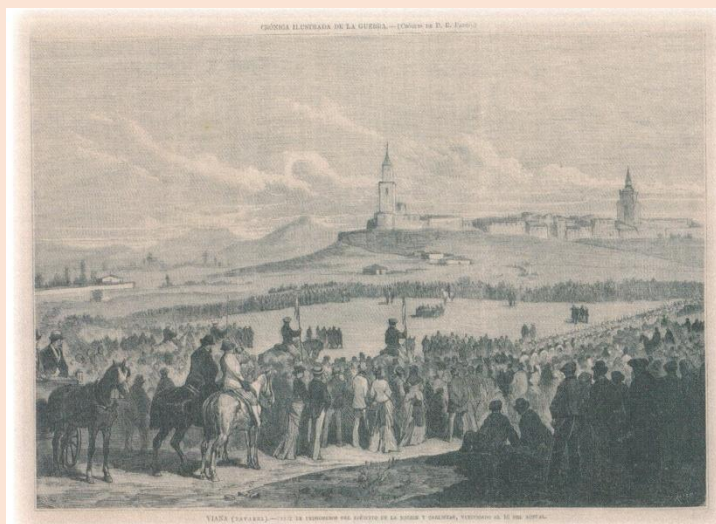
respecto, yo me encontré de pronto diciendo en voz alta: "*este hombre era un santo*". Alguien preguntó si hablaba en sentido vago o riguroso. Y yo contesté sin dudarle que empleaba la palabra santo en los dos sentidos. Hubo un silencio largo.

Luego, un adorador (quiero recordar que fue don Enrique Caride, que hacía de secretario de actas y probablemente quería perfilar sus anotaciones), preguntó qué me movía a hacer aquella arriesgada afirmación: si las fundaciones eucarísticas, o los escritos religiosos, o la actuación política o periodística, o forense, u otra cosa. Contesté que todo ello... unido a los canjes. Y eso que entonces aún no tenía la constatación plena que tengo hoy del inmenso sacrificio que había realizado **DON LUIS** al promover espontáneamente, y asumir voluntariamente entre 1874 y 1876 la misión de canjear prisioneros de guerra; misión que le acarreó muy graves quebrantos en la salud, en la convivencia familiar y social, y en la economía patrimonial y profesional; y, sin que tales secuelas, de las que fue consciente en todo momento, le arredraran por un instante, ni le movieran a dar un paso atrás.

Así pues, fueron las primeras noticias firmes sobre la increíble actuación de **DON LUIS** en los canjes las que me llevaron a mí personalmente al descubrimiento de que todos los datos de su vida que ya sabíamos cobraban un sentido nuevo, capaz de hacer encajar todas

las piezas sueltas de la biografía en otra dimensión, en la que hasta entonces no habíamos pensado. Aquel día por primera vez tuve constancia cierta, y conmigo la Comisión, de las magnitudes impresionantes de heroísmo caritativo y de sacrificio personal con que desempeñó **DON LUIS** su mediación para efectuar canjes de prisioneros, librando a miles de personas de la cárcel, del destierro, y de la muerte. La caridad que ejerció **TRELLES** para con Dios, o sea, para con **JESÚS** sacramentado, estaba llena de hechos admirables, pero podía ser simple religiosidad. En cambio, cuando vi confirmada aquella caridad con el Dios a quien no se ve, con hechos heroicos de caridad al prójimo que sí se ve, y que sobrepasaba los círculos de los familiares, los amigos y los conmlitones, para verterse a raudales sobre los mismos enemigos políticos y militares, supe de cierto que **DON LUIS** había traspasado el umbral de la santidad.

Entonces vi, aunque no con tanta claridad como ahora, la trayectoria vital de este siervo de Dios. **DON LUIS** quiso ser siempre un abogado de la justicia y no hizo en toda su vida otra cosa que orar por los débiles que son los que mayormente sufren las injusticias. Así se perfiló a sí mismo como un defensor de los débiles. Por eso no tuvo apenas otros clientes que a pobres, perseguidos, y atribulados. Por eso defendió a la Galicia oprimida por caciques y próceres. Por eso defendió a la Iglesia Católica perseguida por la revolución en España. Por eso defendió en Europa la causa de PÍO IX prisionero en El Vaticano. Por eso defendió a los españoles miembros del partido carlista procesados después de ser expropiados, desterrados y encarcelados. Por eso defendió a la víctima de la usura llamada doña Baldomera Larra... En todos esos casos, **DON LUIS** se afanaba en dos tajos a la vez. En la vida pública, actuando como jurista, periodista y político. Y en la vida privada, orando como cristiano. Todo lo que hizo en su vida fue una gigantesca oración por los desamparados y oprimidos, pues la invirtió toda ella en orar literalmente en la iglesia, pidiendo a Dios por ellos; y en orar metafóricamente en los foros jurídicos, en las prensas periodísticas, y en las tribunas políticas, pidiendo a los poderosos de la tierra por ellos.



**Canje de prisioneros en Viana (Navarra) el 16.06.1875
organizado por don Luis de Trelles**

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de las persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias, programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D.
36204 - VIGO

Teléfono +34.986.419.245

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org - **Web:** www.fundaciontrelles.org